UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 07

NOTA UOC - 07 N° 248 /2021

Asunción, 09 de diciembre de 2021

Señor
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
Asunción – Paraguay

Tenemos a bien dirigirnos al Señor Director, a fin de **comunicar la PRIMERA RENOVACIÓN DEL CONTRATO N° 02/2020 correspondiente a la LC N° 02/2020 "Locación de Inmueble Determinado para la Zona XIII Y SECTOR 1- AMAMBAY del SENEPA - Plurianual", ID N° 381.119, convocada por el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA.**

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, resultando adjudicado el siguiente Locador:

EMPRESA	DESCRIPCION	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (I.V.A. INCLUIDO)
Mirtha Petrona Torres	"Locación de Inmueble Determinado para la Zona XIII Y SECTOR 1 AMAMBAY del SENEPA - Plurianual"	*12*	Meses	Gs. 7.600.000	Gs.91.200.000
Total General (IVA Incluido)					Gs. 91.200.000.-

Por lo que se solicita la difusión del mismo a través del S.I.C.P (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas); para el efecto se adjunta:

- Dictamen
- Resolución de la Primera Renovación
- Notificación al Oferente
- CDP
- Contrato.

Hago Propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente

LIC. ARTURO E. NUÑEZ ARCE
JEFE DEL DPTO. TECN. DE APOYO ADM
RESPONSABLE DE LA UOC- SENEPA

LIC. CRISTINO PENAYO RECALDE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO